

Piriápolis, 01 de diciembre de 2020.

Circular N.º 509



Sres. Concejales:

Cúmplame convocarles para la Sesión de Concejo que se llevará a cabo el día 03 de diciembre de 2020 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Hora 10:00 Se recibe a autoridades de la Dirección de Higiene de Maldonado.

Hora 11:00 Se recibe a Mauricio Braida.

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N° 652
02		Media Hora Previa.
03		Alcalde informa
04	2020-88-01-15023	Autorizar filmación de video en Iglesia
05	2020-88-01-04131	Autorizar rodaje
06	2020-88-01-06829	Referido al pago de tributos
07	2020-88-01-14663	Espacio para feria de artesanos
08	2020-88-01-13342	Reyna Center Park
09	2018-88-01-16190	Solicitud de saneamiento Covi del Mar
10	2020-88-01-12983	Festival de danza
11	2020-88-01-14160	Proyecto espacio para el adulto mayor
12	2018-88-01-06673	Luminarias
13	2020-88-01-11881	Lugar físico en feria para venta de ropa usada
14	2020-88-01-08791	Construcción pozo negro
15	2020-88-01-13925	Implementos de higiene
16	2020-88-01-12407	Acuerdo comisión de vecino en San Francisco
17	2020-88-01-00866	Proyecto Plasticoín
18	2020-88-01-14548	Instalar animales eléctricos en Rambla
19	2020-88-01-14290	Venta ambulante
20	2020-88-01-13557	Iluminación Playa Grande
21	2020-88-01-12721	Circo Tranzat
22	2020-88-01-14167	Horas extras
23	2020-88-01-15112	Local de policlínica para reuniones
25		
26	VARIOS	

René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 653. En el Municipio de Piriápolis a los 3 días del mes de diciembre de 2020 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Silvana González, Alberto Miranda, Mariela**

Marangós. Concejales Suplentes: Carlos Fuentes, Gabriel Piria, Wilson Lucas, Federico Casas, Federico de Pallegas. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres. Se pone en consideración el Acta anterior N.º 652, la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós).

Media Hora Previa. Miranda: Solicita que se trate el Eexp 2020-88-01-16104. Se tratará en Varios. **Marangós:** Expresa que ante la situación de los vendedores callejeros, se debe apostar siempre al diálogo, y recuerda que también se debe exigir a los comercios respetar el espacio público, evitando colocar mercadería fuera de los espacios autorizados. **Fuentes:** Las pasivas pueden ser utilizadas por los comerciantes, no así las veredas. En algunas ocasiones, los restaurantes incumplen la normativa al colocar mesas en lugares donde se afecta la circulación de los peatones. **Miranda:** Con respecto a los vendedores callejeros, se debe enviar a efectivos del Cuerpo Inspectivo a informales acerca los cambios que surjan en la normativa, o bien convocarlos a una instancia de diálogo. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Designar la Plaza Artigas como lugar de instalación para venta de artesanías, realizar reunión con artesanos, el día lunes. Se emite Orden de Servicio N.º 138 a Cuerpo Inspectivo para citar a los vendedores para el día 07-12-2020 a la Hora 10:00. **Piria:** Solicita que se instalen baños químicos en zona de playa San Francisco. También que se instalen contenedores del lado sur de la calle en dicha zona. El Sr. Alcalde delega en el Director Administrativo Luis González el realizar las averiguaciones pertinentes. **J. González:** Se debe extender el servicio de baños químicos a más zonas y ampliar el horario. **Alcalde informa:** 1) Se hizo entrega de las oficinas de las bancadas a los sectores políticos correspondientes. 2) Se recibió reglamento vigente con respecto a los artistas callejeros y vendedores de artesanías en la calle. Dicho reglamento será reconsiderado luego de mantener reuniones con autoridades e interesados. 3) **Se reciben notas de conformidad de las empresas que actualmente trabajan en barrido, podas y corte de pasto.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se extienden los trabajos hasta que se adjudiquen los nuevos llamados. Pase a Administración Documental para realizar los trámites pertinentes. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes:** **Eexp 2020-88-01-15023 Autorizar la Iglesia de Piriápolis para filmar videoclip musical 05/12/2020.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma, precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna la realización del videoclip solicitado, debiendo en todo momento respetar los protocolos ante la pandemia de Covid 19. 2) Notificar al gestionante solicitándole presente nota de deslinde de responsabilidad, tanto de Municipio de Piriápolis como de IDM, así como especificar el horario en que se hará uso del espacio. 3) Dar conocimiento a Capataz de Servicios Richard Tiscornia y a Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2020-88-01-04131 Autorizar rodaje en la Iglesia de Piria con la presencia de Djs nacionales e invitados.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Enviar el logo del Municipio solicitado. 2) Se autoriza a realizar la producción en el Pueblo Andaluz en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna, debiendo coordinar el día y la hora con Capataz de Servicios Richard Tiscornia y Encargada de ECFA Gilda Soca. 3) Se autoriza el realizar la intervención artística propuesta, debiendo realizar las coordinaciones con los funcionarios de referencia. 4) Notificar a los gestionantes de lo resuelto y que deben presentar nota de

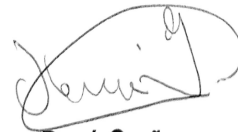
deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM, para la nueva locación con fecha de la filmación y otra con fecha de la intervención artística. 5) Notificar además que se deberá cumplir con los protocolos ante la pandemia por Covid-19. **Eexp 2020-88-01-06829 Referido al pago de tributos.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N° 7, se considera apropiado proceder de igual manera. Notificar a la gestionante y pase a Sector Administrativo de Higiene para realizar los procedimientos administrativos pertinentes. **Eexp 2020-88-01-14663 Autorizar espacio físico entre Casa de la Cultura y Plaza de Deportes para Expo Feria de artesanos desde el 20/12/21 al 01/03/21.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Habiendo sido solicitado ese mismo predio por otro gestionante con anterioridad y visto que los plazos de tiempo no permiten realizar un llamado a precios, no es posible acceder a lo solicitado. Notificar al gestionante e informarle que el Concejo está abierto a estudiar la posibilidad de otorgar el permiso en otro predio que sea propuesto por el gestionante. **Eexp 2020-88-01-13342 Autorizar espacio en predio lindero a Casa de la Cultura para Reyna Center Park del 15/12/2020 al 21/02/21.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo solicitado y teniendo en cuenta los antecedentes, se autoriza la instalación del Reyna Center Park en el predio contiguo a Casa de la Cultura, como en años anteriores, en las fechas solicitadas. 2) Esta autorización es en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna dada la pandemia por Covid-19. 3) En nota de fecha 19 de octubre la gestionante ofrece como contrapartida la entrega de pintura y otros materiales para la Escuela N° 37, este Concejo solicita además entrega similar para la Escuela N° 108 de La Capuera. 4) Notifíquese a la gestionante y dese conocimiento a Casa de la Cultura y Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2018-88-01-16190 Inconvenientes ante la solicitud de saneamiento para padrón 04-08190.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Citar para martes 8-12-2020, hora 11:00, solicitando presentar plano técnico. **Eexp 2020-88-01-12983 “Eco” festival de danza, video y ecología.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Citar para martes 08-12-2020 Hora: 11:30. **Se recibe a representantes de La Rinconada para tratar Consulta de Viabilidad N.º 00143** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza la instalación de hasta cinco foodtrucks. Pase a Sector Administrativo de Higiene para continuar con los trámites pertinentes. **Eexp 2020-88-01-14160 Proyecto espacio saludable para el adulto mayor.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Citar a reunión para el día 08-12-2020 Hora 12:00. **Eexp 2018-88-01-06673 Referido a solicitudes de instalación de luminarias nuevas.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente, el día 09-12-2020 se mantendrá reunión con el Director de Electromecánica. **Eexp 2020-88-01-11881 Lugar físico en feria para venta de ropa usada.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna por cuatro sábados a partir de su notificación, sujeto a disponibilidad. 2) Vencido el plazo, deberá anotarse para sorteo, de ser adjudicataria deberá cumplir con la normativa vigente. 3) Notificar a la gestionante, dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa. **Eexp 2020-88-01-08791 Construcción y conexión de pozo negro en padrón 54-00706.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Obras para realizar la construcción, sujeto a disponibilidad. Notifíquese. **Eexp 2020-88-01-13925 Implementos de higiene para limpieza de Playa Hermosa.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós)

Resuelven: Pase a Sector Almacenes para colaborar sujeto a stock, de no haber, se autoriza la compra de tres cajas de guantes desechables y tres paquetes de bolsas grandes de residuos. Notificar a la gestionante de lo resuelto y que el Municipio comenzó a realizar limpieza de las distintas zonas de la jurisdicción en el mes de diciembre. **Eexp 2020-88-01-12407 Acuerdo entre comisión de vecinos San Francisco y Alcaldía Piriápolis para realizar eventos en Plaza Guyunusa.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña. J. González, S. González, A. Miranda, M .Marangós) **Resuelven:** Notificar que el Municipio no tiene potestades para otorgar la gestión de un bien público, si se puede autorizar la realización de eventos en días y horas determinados. Para ello se sugiere entreguen cronograma con nombre del evento, día y hora a realizarse y el Concejo estudiará la viabilidad de llevarlos a cabo. **Eexp 2020-88-01-00866 Proyecto Plasticoin.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña. J. González, S. González, A. Miranda, M .Marangós) **Resuelven:** Visto que solicitan cambio de lugar y plantean realizar las jornadas todos los lunes del mes de diciembre, se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, debiendo cumplir con los protocolos ante la pandemia de Covid 19. Se autoriza, además, a guardar el material recolectado en Sectorial Obrero por un máximo de tres días. Notificar al gestionante. Dar conocimiento a Capataz General Carlos Lima y Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2020-88-01-14548 Autorización para instalar animales eléctricos en la zona de Rambla de los Argentinos.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña. J. González, S. González, A. Miranda, M .Marangós) **Resuelven:** Visto que es nota dirigida al Sr. Intendente, pase a Secretaría General. **Se incorpora a la Sesión la Concejal suplente Olga Rivero.** **Eexp 2020-88-01-14290 Venta ambulante en temporada 2020-2021.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña. J. González, S. González, A. Miranda, M .Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en Actuación N° 2, pase a la Dirección de Higiene Ambiental para que informe. **Eexp 2020-88-01-13557 Aumento de iluminación en la zona.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña. J. González, S. González, A. Miranda, M .Marangós) **Resuelven:** Tomado conocimiento por la nueva Administración, pase a Sector Obras para integrar futuro plan de trabajo. Notifíquese. **Eexp 2020-88-01-12721 Autorización para instalar el Circo Tranzat en el predio del Castillo de Piria.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña. J. González, S. González, A. Miranda, M .Marangós) **Resuelven:** Vista la situación actual de pandemia por Covid 19, no es posible autorizar, ya que el predio del Castillo de Piria permanece cerrado por disposición del Sr. Intendente. De producirse algún cambio, se les notificará. Notifíquese y manténgase pendiente. **Eexp 2020-88-01-14167 Nómina de funcionarios que realizaron horas extras desde el 19/03/2020 al 31/08/2020.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña. J. González, S. González, A. Miranda, M .Marangós) **Resuelven:** Pase a la Dirección General de Recursos Humanos solicitando que, en lo posible, se descuenten del presupuesto 2021. De ser positiva la respuesta, pase a Sector Recursos Humanos del Municipio de Piriápolis a los efectos de transferir a cobro las horas ya ingresadas a compensar. **Eexp 2020-88-01-15112 Local de policlínica en La Capuera para realizar reuniones.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña. J. González, S. González, A. Miranda, M .Marangós) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna el uso del espacio solicitado, debiendo especificar día y hora para coordinar con otros usuarios. El local de referencia será remodelado, por lo que se debe coordinar una futura entrega de llave con el Sr. Ruben Manganiel. Notifíquese. Hecho, manténgase pendiente. **Eexp 2020-88-01-16058 Transporte para hacer mudanza del Jardín 100.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña. J. González, S. González, A. Miranda, M .Marangós) **Resuelven:** Se autoriza. Coordinar con Capataz General Carlos Lima. Notifíquese y dese conocimiento al funcionario de referencia. **Eexp 2020-88-01-15134 Compras relacionadas Plan de Emergencia Covid 19, por Resolución 2916/2020 Expte 2020-88-01-06266.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña. J. González, S. González, A. Miranda, M .Marangós) **Resuelven:** Se autoriza el pago según Resolución 2916/2020,

Eexp 2020-88-01-06266. Pase a la Dirección de Contaduría. **Eexp 2020-88-01-16104 Solicitud de relleno y caños padrón 04-07671-877.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña. J. González, S. González, A. Miranda, M .Marangós) **Resuelven:** Se autoriza la colocación de un caño y el balasto necesario. Notifíquese. Hecho, pase a Sector Obras. **Secretaría del Concejo solicita la compra de una grabadora similar a la ya existente marca Panasonic RR-U5571 Stereo Mp3 recording, ya que la misma dejó de funcionar.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña. J. González, S. González, A. Miranda, M .Marangós) **Resuelven:** Se aprueba el realizar la compra, pase a Sector Almacenes para realizar el procedimiento lo antes posible. Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis